Nombre del Contratista: JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ **Cedula: 7.711.438-9**	**VALOR INICIAL:** $ 54.000.000.00 **ADICIONAL No.1:** $ 0.00 **VALOR TOTAL:** $ 54.000.000.00
Certificado de Disponibilidad No. 1855/2021 **Registro Presupuestal Nro. 1903/2021** **Forma de Pago:** EL Municipio de Neiva cancelará el valor del presente contrato mediante actas parciales de acuerdo al suministro realizado, previa aprobación y certificación de cumplimiento del supervisor; además de los siguientes requisitos: a) El acta de recibo a satisfacción de todas las actividades objeto del contrato, acompañada de los respectivos soportes (facturas, comprobantes de servicio, y lo demás requerido en el formato único de radicación de cuentas).	**Periodo de Ejecución:** 03/03/2021 al 22/04/2021

Objeto: SERVICIO DE RECARGA DE TONER Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS LASER E INYECCION DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIA DEL MUNICIPIO DE NEIVA

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 03/04/2021
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: 03/03/2021
FECHA DE TERMINACIÓN: en ejecución.
Registro Banco de Proyectos: N/A.

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

En virtud del objeto de la carta de aceptación de la oferta número 0825 del 03 de marzo de 2021 del cual soy supervisora, de acuerdo a las relaciones de los números 1 a 7, se realizaron las siguientes recargas de tóner y cartuchos para impresoras de las diferentes dependencias de la administración municipal, durante el periodo de ejecución al que se refiere el presente informe, cumpliendo con las características técnicas requeridas y precios unitarios pactados en la referida carta de aceptación y de acuerdo a las órdenes impartidas por la supervisión del contrato. Se anexa Factura electrónica JC-49 y Paz y Salvo Mpal. 435799 válido hasta el 31/05/2021.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	HP - P3015 – 55 A	111	74.970	8.321.670
2	HP - M402 - 26A	201	49.980	10.045.980
3	HP - M1212 - P1102 - 85A	55	44.030	2.421.650
4	HP - P2035 - 05A	49	49.980	2.449.020
5	HP – M604 – 81 A	9	78.540	706.860
6	HP – M506 – 87A	8	71.400	571.200
7	HP – M606 – 608 -37A	8	71.400	571.200
8	HP – M130W – 17A	7	47.600	333.200

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co.
La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

9	HP – M476 – CF – 380A – K	5	39.270	196.350
10	HP – M281 – CF – 500A - K	2	4.760	9.520
11	SAMSUNG - MLT111 - D111S	2	4.760	9.520
12	SAMSUNG - M5370LX - MLTD358S	9	71.400	642.600
	TOTAL	448		**26.278.770**

ACTAS

TIPO DE ACTA	No	FECHA
INICIO	1	03/03/2021

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento al Valor y Forma de Pago de la Carta de Aceptación 0825 de 2021 – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 03/03/2021 al 22/04/2021.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
1er parcial. Pendiente de pago		$ 26.278.770.00	$ 26.278.770.00	$ 27.721.230.00

Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
$ 54.000.000.00	$0.00	$ 54.000.000.00	$ 26.278.770.00	$ 27.721.230.00

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de lo acordado en la carta de aceptación 0825 de 2021 en lo relacionado con las Garantías de lo contratado, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista; número NV-100039893 expedida por la aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS, la cual se encuentra constituida desde el día 03 de marzo de 2021 y aprobada ese mismo día.
- ✓ Perfeccionamiento y Ejecución, se verifica el pago de los derechos de contracción con Recibo de Tesorería Municipal N° 2021902000001004 con fecha 3 de marzo de 2021.
- ✓ De conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1003, Ley 190 de 1995, Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y 510 de 2003, Ley 1122 de 2007 - Sistema Integral de Seguridad Social Integral; el contratista está afiliado al sistema de seguridad social y se verifican los pagos correspondientes a los meses de marzo y abril de 2021, según planillas Nro. 8612192620 y 8612212339 discriminados así:

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD		$ 227.200.00
PENSIÓN		$ 290.800.00
RIESGOS PROFESIONALES		$ 9.600.00
	TOTAL	$ 527.600.00

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor de la carta de aceptación de la oferta 0825 del 03 de marzo de 2021 certifica que el contrato en mención se cumple satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, durante el periodo comprendido entre el 03 de marzo al 22 de abril de 2021, por lo tanto se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
1895/2021	1903/2021	0101	26.278.770.00
			0.00
Valor a Pagar.			**$26.278.770.00**

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el PRIMER pago parcial correspondiente al periodo ya mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los 23 veintitrés días del mes de abril de 2021.

SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO
SUPERVISOR

Apoyo. Magupe.